

VOZ Y VOTO

Año V

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Núm. 187

Director Propietario:
BARTOLOMÉ TRUYOLS LLITERAS

Manacor, 2 de Marzo de 1935

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:
Manacor 2'00 Ptas. trimestre
Pueblos 3'00 " " "

Sobre la Peña Artística

Entre mis costumbres no suele hallarse incluida esta tan generalizada de enterarse del programa de tal o cual cine, de una u otra fiesta por medio de esos programas manuales que tan generosamente suelen ofrecer sus repartidores.

No obstante la casualidad, esa Señora que aunque mentira parece toma en muchas ocasiones parte directa en nuestra vida deparándonos infinidad de sorpresas, hizo que cobijasen mis manos un anuncio de estos propagandistas de una función que debía celebrarse en aquel mismo día.

Tenerlo en mis manos y clavar en el mis ojos fué todo uno; es lógico que así sucediera, el instinto de curiosidad lo ordena irremisiblemente. Y entonces fué cuando la Señora casualidad quiso compensarme esta claudicación de hábito ofreciéndome como pago unas sencillas palabras que escritas en el borde derecho de aquel anuncio así rezaban, «Función pro peña artística».

Yo quiero Señora casualidad expresar mi agradecimiento, quiero ser recíproco a tu generosidad y por ello te incluyo a título de recuerdo y gratitud en estas mal hilvanadas líneas que me sugieren aquellas palabras que tu me hiciste conocer.

* * *

Siempre he soñado y simpatizado en lo que haya podido significar adelanto, innovación o cultura. Ha sido esta una palabra a la cual he dedicado infinidad de pensamientos pecando hasta de goloso e insaciable en cuanto a ella se refiere. He bordado para ella multitud de ideas deseoso que el adelanto extendiera sobre ellas sus poderosas garras aprisionándolas y obligándolas a cubrirse con su sugestiva capa.

Y cuando he precipitado mis pensamientos, cuando los he dirigido no al bien particular sino al colectivo, no al privado sino al público hanse agravado mis ansias, aumentado mis anhelos y multiplicado mis aspiraciones. Entonces sí que mas que nunca he rogado, he suplicado fervorosamente al Adelanto que

las cobijase bajo su seno y le prodigase una tutela legal y fiel.

Hoy no ambiciono otra cosa, mas que solicitar de vosotros mis demás conciudadanos, una ayuda, un aliento a una idea que unas personas como yo amantes de cultura pretenden realizar.

Va a fundarse en Manacor una peña artística. Unas imaginaciones jóvenes y entusiastas, unas voluntades férreas y constantes y unos corazones muy manacorenses sueñan en constituirla. Dispuestos a todo para lograr su fin: que no es otro que dar un paso mas en el adelanto cultural de nuestro pueblo. Anteponen, sacrifican y postergan sus ambiciones, éxitos y triunfos personales al de un pueblo madre que ellos aman como verdaderos hijos. ¿No son dignos y merecedores de apoyo?

* * *

Amigo lector: Tu que como yo y como ellos sientes correr por tus venas una sangre que heredaste de unas personas amantes de su pueblo, tu que ante una ofensa inferida a Manacor presto estarías a defenderlo, tu que posees un corazón hospitalario y leal del cual brota amor y fidelidad no debes ni puedes permanecer impasible. Aparta de tu ánimo esta indiferencia y frialdad y haz gala del calor que tienes y temes en dar; escucha tu corazón y obra atemperado a sus dictados que son: proteger y amparar todo lo que redunde en beneficio de nuestro pueblo. Sé generoso, tu sabes serlo; coadyuga a esta obra y uniendo tu voluntad a la de los demás forma con ellos la peana inmaculada que ha de sostener elevado en la cumbre el honor y prestigio de nuestro Manacor. Y piensa, querido conciudadano, que los pueblos como el nuestro premian con el recuerdo en la posteridad el trabajo de sus hijos.

ANTONIO PUERTO PLANAS

LOS SIN-DIOS

Los Sin-Dios van extendiéndose cual mancha de aceite sobre la tela. Siete millones de afiliados. El último congreso por ellos celebrado, no hace mucho ha sido un éxito clamoroso. La propaganda ateísta llevada a cabo por los periódicos de los «Sin Dios» o simpatizantes con el *sindiosismo*, durante las pasadas fiestas de Navidad ha batido el recort de lo que se había escrito hasta hoy.

El «Sans-Dieu» escribía: «Los obreros y campesinos revolucionarios, que quieren luchar personalmente por una vida mejor, desechan con menosprecio la fiesta de Navidad.»

Hay que combatir las ideas de Noel, Nathal, Navidad. Su programa es bien definido; raer de las conciencias humanas no solo la idea religiosa de las fiestas navideñas, sino la poesía mística que atraían. «La fiesta de Navidad, dice «El Sin-Dios», número 34, exige un esfuerzo particular de parte de las organizaciones de los sin-Dios. Es necesario que la fiesta

sea perturbada desde su comienzo por todas las organizaciones de masa bajo la dirección del partido, es decir, del Kom-somol».

Este lenguaje expuesto es empleado exactamente igual por «La Lucha», órgano de los Sin-Dios en Francia. No es de extrañar: todos obedecen a la misma dirección y al mismo pensamiento. «Nosotros debemos aprovecharnos de Navidad para despertar y movilizar a los trabajadores de todas las categorías en la lucha contra la religión y la Iglesia». Son palabras de este periódico en guerra contra la Navidad, la fiesta por excelencia cristiana: el nacimiento de Cristo.

Preguntaos: ¿Qué tienen que ver las redenciones políticas con la «lucha contra la religión y la Iglesia»? Es que la religión y la Iglesia se oponen a las mejoras propugnadas y defendidas por la clase obrera? ¿En cuales? He ahí lo que no se señala. Palabras. Frases hechas. Tópicos. Muchos tópicos, pero ninguna realidad



De ahí que solo la ignorancia puede afirmar cosa semejante y solo la malicia mas refinada sustentarlo y defenderlo.

Pero la lucha se ha entablado y no cesa. La religión es su blanco. Sus tiros son certeros y no yerran. El reptil asqueroso ha dejado su cubil. Su cabeza achatada, que asoma por las rendijas de la logia, temiendo ser decubierto, avanzó al no ver a nadie en su camino. Hoy ya no se contenta con escalar las gradas del altar. Se ha enroscado en el cuerpo de Cristo y «dejando una línea cárdena en su cuerpo, como la señal de su camino», ha llegado hasta el borde de la herida que abrió la lanza. Precisa reaccionar. Destapemos al enemigo.

Necesitamos oponer afirmaciones concretas a las negaciones de los Sin-Dios. No son ya los de fuera los que embisten. Los tenemos en nuestra propia casa. Un periódico de Madrid escribía: «Señores católicos: esta es la fiesta del hogar, del

balance anual, de la rectificación de conductas... Navidad!! Elevemos nuestros deseos al azul de la libertad y de la esperanza. Pero, señores católicos: no se empeñe ninguno en sostener mesianismos absurdos, ni afanes de supuesto origen divin!!».

La ola de los Sin-Dios avanza. Como el reptil quieren destruirlo todo. Mientras tanto hoy como ayer, un numeroso grupo de discipulos del Maestro, entre los que se nota la sombra de Judas exclama: «Sería imprudente arrancar el reptil del cuerpo de Cristo, basta con que por ahora se le impida devorar sus entrañas», mientras otro grupo, no menos numeroso entre los cuales se perfila la sombra de Barrabás dice a su vez: «Respetemos el cuerpo de Cristo y el cuerpo del reptil. ¿Por qué no igualarlos en el mismo derecho?».

VAN-DIK

con reparto de aves destructoras, rapaces, pero la España de ayer será recordada siempre como un raro ejemplar de pureza si es que no se modifican esas causas que determinan los cambios de ruta en los planes de la educación del pueblo. Y no precisa ser virtuoso para que resplandezca todo el oro de ley que se amontona basta ser mudo y manco y no creerse capaz de dar esplendor y brillo con cacumen nuevo a lo que por lo viejo dió dias de gloria a la ciencia y al arte.

PEDRO CRESPI Y CÁNAVES

No considere el Seguro como un gasto más. Una póliza de Mutua Mediterránea puede representarle una provechosa compensación al sacrificio de toda una vida de trabajo.

A VUELA PLUMA

Una estadística nos reveló el tinglado político español. Una estadística que mal que nos pese demuestra la impericia de los prohombres que nos gobiernan en esa pobre y triste España. La lista de ministros se hace interminable pero envuelve un problema de falta de capacidades a menos que todos los españoles llevemos en el ser las múltiples cualidades que adornan a los portentos. Es un dolor y una vergüenza el ver el trajín y cambio de ministros pero es más desconsolador el contemplar como en ese vaivén todo se reduce a un puro politiquero, egoísta, maquiavélico, y nepótico.

No nos detendríamos en calificativos si vieramos que existe una coordinación de pensamientos o cuando menos de amor grande a la patria. Pero no es así; la muestra la tenemos en Instrucción Pública donde se padece de euforia en la creación de escuelas sin que por otra parte se piense en arreglar las existentes dotándolas de material eficaz. Ni se piense en satisfacer la deuda contraída con los maestros a quienes se les promete mucho y nada se les otorga si no es alguna que otra orden que viole los derechos adquiridos a la sombra de leyes votadas con alteza de miras. Una ley que beneficiara a unos no es ley es monstruosidad, pero mayor monstruosidad es para beneficiar a uno a un deudo, que se conculquen los derechos de todo un Cuerpo.

En Instrucción se cometen los mas grandes atropellos sin que salga una voz dentro de los directivos que sirva para contener la vesania de los que sirven para todo... Mala herencia la de Callejo y Tormo, pero millones de veces peor la

que dejaron los del bienio y siguen usufructuando los de hoy.

Hubo maestro que entrego su alma a esa dama que simboliza nuestra República y se la ofrendaron con virtud y heroísmo, hoy lloran y maldicen aquella hora con rabia satánica.

Muchas escuelas y mucho material repartido a voleo con presión de partidos y

Se vende o alquila

la casa núm. 10 de la Plaza del Cos. También se venden solares adyacentes a la susodicha casa. Informes: Guillermo Ramis - Calle del Angel, núm. 12.

Doctor Jaime Comas

Médico - Oculista

Permanecerá en Manacor todos los lunes, admitiendo consultas de 2 a 6 tarde sobre **ENFERMEDADES DE LOS OJOS y ANOMALÍAS DE LA VISTA.**

Consulta: todos los lunes de 2 a 6, Calle Noguera.

Consultorio particular: Santo Domingo 32. — PALMA.

URALITA, S. A.

Canaletas para techar — Tubería sanitaria «Drena» — Tuberías de Presión — Tuberías para desagües — Canales para tejados y para riegos — Chimeneas — Revestimientos decorativos — Imitación en maderas e imitación mármoles.

Desde 1.º Febrero: grandes rebajas de precios materiales para techar:

**Canaletas y
Canchales**



ANTONIO VADELL

Calle de León XIII, 11. — MANACOR

MUTUALIDAD DE ACCIDENTES DE MALLORCA

INDUSTRIA, AGRICULTURA Y MAR

Consulte cualquier seguro le interese en las Oficinas establecidas en Manacor: calle Jaime II, y podrá convencerse de sus ventajas y economía.

Academia de Jesús-Obrero

Así: con aromas de gratitud y brisas de esperanza, vamos a comenzar nuestra Obra. Hace poco lanzamos la idea, y hoy nos sentimos animados a realizarla. Nuestro optimismo no se vió defraudado. Nos ha ayudado el pueblo, que frente a obras utilidad, no siente los sacrificios de sus economías para realizarlas. Nos sentimos acompañados por el valioso esfuerzo que nos presta la ayuda sacrificada, abnegada y constante de prestigiosos y competentes profesores. Con la frente llena de ilusiones, con el corazón fuerte por la lucha diaria en el trabajo, queremos proporcionar un servicio a nuestros compañeros los obreros... Queremos que los caminos de la cultura queden para siempre abiertos a los obreros decididos que sintiendo llamear el ideal de un porvenir lisonjero buscan una mejor preparación para la vida.

Comenzamos ahora un cursillo de tres meses. Desenvolveremos, según nuestras posibilidades, parte de nuestro plan grandioso, procurando durante este cursillo acomodarnos no a nuestras ilusiones, que son muy grandes, sino a la constante necesidad de los alumnos.

Abrimos las puertas de nuestra Academia a todos los obreros que quieran pertenecer a ella como socios. Según los Estatutos, no es obligatoria la confesionalidad católica para pertenecer a la Academia, siendo rigurosamente ajena a toda ideología política.

La Academia de Jesús-Obrero, de conformidad con el Artículo 4.º de sus Estatutos, anuncia la inauguración de Clases nocturnas para obreros, siendo la apertura el día 7 de Marzo, a las siete y media de la noche, en el local, 14 de Abril, núm. 34.

Todos los días, menos los sábados, habrá clase nocturna en horas diversas, según las asignaturas. Las materias que se explicarán a los alumnos serán: Enseñanza general, Dibujo lineal, Música y Solfeo, Taquigrafía, Contabilidad...

Las explicaciones y enseñanza estarán

a cargo de los señores siguientes: D. Luis Ferrer de Barcia, Ingeniero; D. Antonio M.ª Servera, Maestro compositor; D. Gabriel Fuster, Abogado; D. Martin Fons, Maestro Nacional.

Durante este Cursillo, o en los siguientes que se organizarán a partir del mes de Octubre, en el momento que decida el Consejo de Disciplina, se darán clases y ciclos de Conferencias sobre Economía Social, Literatura, Periodismo y Declaración, Cultura Superior Filosófica y Religiosa, Idiomas, etc., etc.

Se crea también una Biblioteca de ca-

Boletín meteorológico semanal facilitado por la Escuela Graduada de Manacor

Observaciones tomadas a las 8 de la mañana

Fecha	termómetro seco	termómetro húmedo	Diferencia vaporímetro	temperatura mínima	temperatura máxima	cielo	lluvia en 24 horas	Otras observaciones
22 fbro.	13	11'5	1'3	9'5	17	nubes		
23 fbro.	16'2	13	3'7	12	20	claro		viento
24 fbro.	15	9'5	8'1	13'5	17'5	claro		f. viento
25 fbro.	12'2	11'2	4'1	10	16'5	nubes		viento
26 fbro.	11'2	8'2	3	8'5	15'75	nubes	0'8	viento f.
27 fbro.	11'2	9'5	6'1	1	16	claro		
28 fbro.	11'2	9'75	3'6	8'5	16	nublado		viento

NOTA: En el momento de la observación (las 8 de la mañana) el aparato de máxima señala la del día anterior ya que ella suele alcanzarse allá las 3 ó las 4 de la tarde, sin embargo, en esta lista la damos ya referida al día correspondiente.—La Dirección.

rácter profesional y de cultura general y social, recibiendo distintas publicaciones de carácter profesional y sindical.

HORARIO

Enseñanza general: Los lunes, miércoles y viernes, de 7 y media a 9 noche.

Dibujo lineal: Los martes y jueves, de 7 a 8 de la noche.

Taquigrafía: Los lunes de 7 y media a 8 y media.

Música: Martes y jueves, de 8 a 9.
Contabilidad: Miércoles y viernes, de 7 a 8.

NOTA:—Es condición precisa para poder asistir a las clases de la Academia haberse inscrito previamente en el Libro de Socios, abonando veinte y cinco céntimos mensuales, y tener al menos quince años.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.—Durante esta semana se han venido celebrando en la Iglesia Parroquial los Santos ejercicios dedicados a las Hijas de María, dirigidos por el Rdo. P. J. Allés.

ORIGINAL.—Por exceso del mismo dejamos de publicar, entre otros varios remitidos, una poesía titulada «Himne a Sant Miguel» del Rdo. D. Juan Pascual Massanet, que fué leída por su autor en una de las veladas llevadas a cabo por los estudiadtes católicos de la Juventud de S. Roque, siendo muy aplaudido. La publicaremos, Dios mediante, en uno de los próximos números.

CRONICA LOCAL

DESGRACIA.—En un paso a nivel próximo a esta ciudad, el tren procedente de Artá alcanzó esta mañana a un carro guiado por el joven D. Juan Adrover, matando la caballería y produciendo heridas de consideración al desgraciado conductor.

Este fué conducido al Hospital de ésta, en donde se le practicó la primera cura, ordenándose luego su traslado a Palma.

Lamentamos vivamente la desgracia y hacemos votos por la pronta curación del herido.

PROCESAMIENTO Y SUSPENSION.—Por el Juzgado de este Partido Judicial, han sido procesados y suspendidos en el ejercicio de sus cargos, el Alcalde de esta Ciudad y los diez concejales que formaban la mayoría del Ayuntamiento.

Según referencias aquella providencia tiene relación con el expediente que se instruye por exacción ilegal de un impuesto de utilidades relativas al 1932.

TOMA DE POSESION.—Ha tomado posesión de la Alcaldía y Presidencia de nuestro Ayuntamiento el concejal del partido Radical D. Francisco Fernández Truyols.

Copiamos de «La Última Hora»:
«DEL GOBIERNO CIVIL

Gestores para el Ayunt.º de Manacor

En virtud de haber sido suspendidos por el Juzgado los concejales del Ayuntamiento de Manacor que citamos hace algunos días el señor Gobernador ha nombrado a los siguientes señores, para que, en calidad de gestores, formen parte del referido Ayuntamiento:

D. Miguel Amer Gelabert, del comercio; D. Bartolomé Fons Fullana, industrial; D. Sebastián Llull Nadal, industrial; don Bartolomé Llompert Riera, obrero; don Guillermo Riera Caldentey, industrial; D. Francisco Oliver Billoch, procurador, y D. Antonio Bosch Caldentey, propietario.

Con dichos señores antes anotados y los cinco concejales que a continuación se determinan, no suspendidos, se formará un núcleo de 12 gestores que serán los

encargados de la gestión en el Ayuntamiento de Manacor.

Son los referidos cinco concejales:

D. Francisco Fernández Truyols; don Bartolomé Gomila Muntaner; D. Benito Rosselló Amer; D. Gabriel Ferrer Serra y D. Francisco Caldentey Santandreu.

Ha ordenado el Sr. Gobernador, se convoque inmediatamente a sesión para constituir la referida Comisión Gestora y proceder a la designación de cargos.

«Vocal de la Comisión Gestora de la Diputación.

Ha dispuesto el señor Gobernador, que cese en el cargo de vocal de la Comisión Gestora de la Diputación el concejal del Ayuntamiento de Manacor por haber sido suspendido, D. Antonio Amer y entre a formar parte de dicha Comisión Gestora cubriendo la vacante de aquel, don Francisco Fernández Truyols».

ACTO DE CONSTITUCION.—En su local social de la Plaza del Conde de Sallent núm 6, tuvo lugar el pasado domingo el acto de Constitución Oficial del Circulo Radical de Manacor.

Leído el reglamento y aprobado unanimamente por los asistentes se procedió a la elección de la Junta Directiva, y de los elementos que han de constituir el Comité Político.

La primera quedó formada como sigue: Presidente, D. Francisco Gil Puig; Vicepresidente, D. Bartolomé Fons Fullana; Secretario, D. Sebastián Llull Nadal; Tesorero, D. Pedro Nadal Pascual; Vocales, D. Juan Veñy; D. Bartolomé Ferrer; don Manuel Badia Santos y D. Pedro Parera Gomila.

Y para formar el segundo quedaron elegidos los señores siguientes:

D. Francisco Fernández Truyols D. Antonio Puerto Planas, D. Miguel Amer Gelabert, D. Antonio Pastor Riera, D. Antonio Arrom Mulet y D. Martín Tous Febrer.

Deseamos a la nueva Entidad Política que su labor sea fructifera para el engrandecimiento y prosperidad de nuestra Ciudad.

RASGO DE HONRADEZ.—El pasado martes se presentó al Oficial Sache de nuestro Ayuntamiento cuando estaba haciendo el recorrido para anunciar en un pregón la pérdida de una cantidad, al vecino de esta ciudad D. Antonio Fons Caldentey maestro de obras de la Iglesia Parroquial, haciéndole entrega de la suma de 725 pesetas que había encontrado en una petaca, en la vía pública.

Siendo la pérdida de tal cantidad, el motivo del pregón que el Sache estaba haciendo, suspendió el mismo, y entregó al Antonio Fons, 75 ptas. como recompensa ofrecida, al que habiendo encontrado el dinero perdido lo devolviera a su dueño.

El Sr. Fons Caldentey, rehusó la recompensa, quedándose ante la insistencia del Sache con 25 ptas. que regalará, según afirmó, a la Obra de la Parroquia.

Nos complace infinitamente dar publicidad a este rasgo de honradez, que tan alto habla en beneficio de uno de nuestros conciudadanos, cuya actitud y nobleza es digna de ser imitada.

BODAS.—En la Iglesia Parroquial y en la capilla de nuestro venerado Santo Cristo se ha celebrado esta mañana la unión matrimonial de la encantadora Srta. Leonor Forteza Fuster, hija del propietario D. Gaspar, con nuestro amigo el joven abogado D. Juan Bonnin Bonnin.

Bendijo la unión el Rdo. D. Pedro Bonnin, hermano del contrayente, siendo padrinos por parte de la novia su hermano D. Gaspar, y por el novio D. Angel Escalera, Director de la Sucursal en ésta de la Banca March.

Firmaron el acta como testigos, por la novia su tío el propietario y comerciante D. Francisco Forteza, y el procurador de los Tribunales D. Francisco Oliver; y por el novio el propietario de Inca D. Pedro Cortés y el farmacéutico D. José Fuster.

Debido al luto reciente de ambas familias la boda se celebró en la intimidad.

Terminada la ceremonia los novios salieron en viaje de bodas para diversas ciudades de la Península.

Deseamos a la novel pareja toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Se han unido también en el santo lazo del matrimonio la gentil Srta. Sebastiana Domenje Matamalas con el joven D. Bernardo Femenias Salas.

Les deseamos una luna de miel eterna.

Ha tenido lugar la bendición nupcial de la bella Srta. Francisca Cabrer Mas con el joven D. Salvador Riera Grimalt.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de venturas.

SUBASTA.—En una reciente subasta verificada en Madrid ha sido adjudicada la construcción de la Escuela Graduada de Esporlas al maestro de obras, nuestro amigo D. Juan Mesquida. Reciba por ello, nuestra felicitación.

NECROLÓGICAS.—Ha bajado al sepulcro, a la edad de 58 años, D. Rafael Rosselló Servera. Reciba su hijo el joven músico D. Rafael y demás familiares el testimonio de nuestro sentido pésame.

También se ha registrado en esta semana el fallecimiento de D.^a Margarita Pons Sureda, de 39 años. A su esposo e hijos enviamos la expresión de nuestra condolencia.

NUEVA ACADEMIA.—Se ha constituido el Consejo de Disciplina que tiene que regir durante el cursillo marzo-abril-mayo la Academia de Jesús-Obrero, formado por los Señores siguientes: D. Luis Ferrer de Barcia, Ingeniero; D. José Vandellós, Maestro Nacional; D. Gabriel Fuster, Abogado; D. Antonio M.^a Servera; D. Martín Fons, Maestro Nacional y los representantes de la Junta, señores don Bartolomé Riera, D. Pedro Sureda, D. Pedro Caldentey y D. Antonio Galmés.

Dicho Consejo nos comunica la inauguración de sus CLASES NOCTURNAS, que tendrá lugar el día 7 de marzo, a las siete y media de la noche en su local social, calle 14 abril, n.º 34.

«HISPANO».—Hemos recibido un ejemplar de este importante semanario que se publica en Bahía Blanca (Argentina), atención que agradecemos, estableciendo gustosamente el canje.

VENDABAL.—El fuerte viento reinante desde hace unos días se intensificó en la noche del jueves ocasionando desperfectos en algunos edificios. Arrancó la cubierta de uralita de una casa de la calle Alejandro Rosselló, sin que, afortunadamente, tuvieran que lamentarse desgracias personales.

CONCIERTOS.—En la Sociedad «Sindicato Agrícola» se celebró el jueves último un concierto musical a cargo de los profesores Emilio Abad y Juan Guillaumont, siendo muy aplaudidos especialmente en la interpretación de «La Dolorosa».

Ambos músicos dieron anoche, en la Sociedad «La Reforma», un nuevo concierto que fué muy del agrado de la concurrencia.

TEATRO PRINCIPAL.—Con el estreno de la película nacional «La Dolorosa», se estrenó también en dicho teatro la reciente instalación de la calefacción central. Era una reforma necesaria para lograr el debido confort de aquel coliseo, cuya realización el público sabrá agradecer.

NATALICIOS.—Los esposos D. Juan Suñer Vallespir y D.^a Petra Martí Nadal han visto aumentado su hogar con el nacimiento de un robusto niño que se llamará Bartolomé.

El pasado domingo vió la luz primera un hermoso niño, al que se impuso el nombre de Antonio, hijo de D. Andrés Riera Moll y D.^a Catalina Mas Vanrell.

También ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora del empleado del Banco de Manacor D. Juan Rossello.

OPERADO.—En la clínica del Dr. Munar de Palma ha sufrido una delicada operación quirúrgica el Rdo. Vicario de ésta D. Pedro Perelló.

Hacemos votos por su pronto y total restablecimiento.

FARMACIA DE TURNO.—Mañana, domingo, a partir de la una de la tarde queda de guardia la Farmacia de Don Jorge Servera, Plaza Conde de Sallent.

Desde el lunes y resto de la semana, estará de guardia hasta las 11 de la noche la de D. Antonio Ferrer, calle Alejandro Rosselló.

ESTANCOS DE TURNO.—Mañana domingo día 3 permanecerán abiertas las siguientes expendedorías de tabacos:

Administración, P. Conde Sallent.

N.º 2.—Calle Alejandro Rosselló.

N.º 5.—Avenida de la República.

Juan Riera Santandreu
ABOGADO
 P. Conde Sallent, 8-1.º

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Fernández y con asistencia de los concejales señores Gomila, Rosselló y Ferrer se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Se lee relación jornales de la semana y se aprueba.

Se aprueba relación donativos.

Se aprueban planos obras particulares.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente asuntos carnes, para la venta en Porto-Cristo.

Se lee oficio Tuna Escolar Valenciana solicitando ayuda y se acuerda subvencionar con 50 pesetas dado el estado económico del Ayuntamiento.

Se da cuenta de dos solicitudes, de socorro de dos vecinos, acordándose hacer averiguaciones, y socorrer en caso de necesidad.

Referente Instancia Comisión Cuartel el Sr. Ferrer propone se tome en consideración y se le de curso con carácter de urgencia.

El Alcalde opina lo propio y se acuerda.

Referente prisión Partido, se acuerda solicitar del Estado la construcción de un nuevo edificio carcel.

Pasa a informe del técnico, una obra que se ha realizado sin autorización.

Se enteran de un certificado médico presentado por el Sr. Pujadas, Veterinario Municipal.

Se aprueba cuentas limpieza Plaza y Matadero y varias de gastos menores.

Instancia Sr. Gayá, Director Banda Música solicitando licencia, se acuerda comunicarle, que hace tiempo fué disuelta la Banda Municipal.

Y se levantó la sesión.

COMENTARIO

Al fin va a hacerse algo práctico y altamente beneficioso, con respeto al Cuartel de la Guardia Civil, y con carácter de urgencia.

¡Ya era hora!

Solicito de nuevo mi mesita para tomar apuntes, y así podré en numerosos sucesivos dar más detalles de las sesiones.

JOB

Cantina Escolar de Manacor

Relación semanal del número de comidas servidas en ella:

Fecha	Comidas	Observaciones
22 febrero	36	
23 <	36	
24 <		domingo
25 <	34	
26 <	36	
27 <	36	
28 <	34	

Total 212

La Dirección

Siguen las fusiones de Cajas de Ahorros

Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx.

También la «Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Felanitx» ha acordado ya definitivamente su fusión a la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros».

El convenio con los detalles de esta fusión, que había sido previamente aprobado por los Consejos de Administración y de Inspección de la «Caja Rural de Felanitx», fué sometido a la Junta general de esta Caja, que al efecto celebró sesión extraordinaria el domingo pasado, a las once de la mañana bajo la presidencia de D. Miguel Caldentey.

Expuestas por este señor las razones que habían impulsado al Consejo de Administración a proponer la fusión con la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», fué esta fusión aprobada por unanimidad y aclamación.

En virtud del convenio estipulado, la «Caja de Pensiones» dará gran impulso a la magnífica obra social y agrícola realizada por la «Caja Rural de Felanitx» bajo la notable dirección y las patrióticas iniciativas del Rdo. D. Miguel Caldentey.

En los locales de la «Caja Rural de Felanitx», la «Caja de Pensiones» desarrollará su Obra Agrícola, organizando y sosteniendo una «Casa Agrícola» que realizará las funciones y servicios siguientes:

Colaborará con las oficinas de la «Caja de Pensiones» en los servicios de préstamos y créditos.

Organizará y sostendrá un «Museo Agrícola».

Crearé una «Lonja de Contratación de productos agrícolas».

Organizará exposiciones monográficas sobre asuntos de interés para la agricultura.

Fundará y mantendrá una Biblioteca circulante, con Obras de enseñanzas especiales de doctrina y práctica agrícolas.

Promoverá «Concursos» sobre ganadería, cultivos, industrias aplicadas y otras materias interesantes para la vida del campo.

Organizará «Enseñanzas técnicas y prácticas», a base de «Campos experimentales».

Podrá realizar servicios auxiliares de contabilidad agrícola.

Organizará en su Sala-teatro, conferencias, cursillos y actos de propaganda agrícola, y sesiones de cultura social y popular, é

Iniciará y realizará aquellos otros servicios y actuaciones que sean de interés para la agricultura de Felanitx y su comarca, como publicación de folletos, estadísticas y hojas divulgadoras de conocimientos agrícolas.

Federación Industrial y Comercial

Sesión oficial ordinaria celebrada el 26 Febrero 1935.

Constituyóse la Junta Directiva en Sesión ordinaria con asistencia de los señores: D. Miguel Amer, D. Matías Oliver, D. Bartolomé Nadal Rosselló, D. Antonio Miró, D. Bartolomé Pomar, D. Pedro Cortés, D. Bartolomé Nadal Frau, D. José Mata y D. Bartolomé Quetglas, bajo la presidencia de D. Juan Llull quién al ser la hora señalada de las 8 y media declaró abierta la sesión.

Por el Secretario fué leída el acta anterior quedando aprobada.

Se dan cumplimiento a los acordes anteriores que habían quedado pendientes de resolución.

Quedan aprobadas las cuentas presentadas y satisfechas.

Se da lectura a la correspondencia recibida desde la anterior Sesión, y se acuerda corresponder a la Federación Patronal de Palma de las atenciones recibidas, y solicitarle detalles sobre algunos puntos de la parte económica de nuestra Sociedad.

Entra de vocal de turno hasta la próxima sesión, D. Bartolomé Nadal Frau.

Se da cuenta del buen resultado obtenido con la clasificación de las nuevas cuotas, acordándose seguidamente dar curso al talonario y cobrar de momento el primer trimestre del corriente año.

Quedan admitidos 7 socios de número presentados, correspondientes del Gremio de Panaderos.

Se habla del asunto del Conserje, y queda la resolución pendiente hasta la próxima Junta.

Se acuerda reunirse la Directiva en Sesión Ordinaria el próximo lunes día 4.

Se expone la conveniencia de visitar una comisión de la Directiva a la Federación Patronal de Palma, al objeto de adherirnos en persona a ésa Entidad que nos tiene en vela y al objeto de entresacar los mejores resultados posibles quedando la resolución hasta una de las próximas Sesiones.

Después de discutir otros asuntos de menos importancia se levanta la sesión.

Manacor 1 marzo de 1935.—El Secretario—Matías Oliver.

CHOFERS:

Código de la Circulación

y sus anexos. Decreto de 25 de Septiembre de 1934. Con discos en colores. De venta: en Librería Vda. de B. Rosselló.

Galeria teatral d'autors mallorquins

L'èxit obtingut en les temporades de teatre mallorquí que des de fa uns quants anys se venen donant a Ciutat i d'una manera particular en el *Salón Mallorca*, ens ha animat a dur envant un projecte que fa temps desitjavem realitzar, i és publicar una «Galeria teatral d'autors mallorquins». D'aquesta manera estam segurs que no quedarà dins l'oblit un treball tan preuat com és el que cultiven aquest, de cada dia més gros, nombre d'autors.

Per dur-ho efecte necessitam la cooperació de tots els aimadors de les nostres coses, per aixó els convidam a que umplin el Bolletí de subscripció a fi de comptar amb el nombre necessari de subscriptors.

Ja tenim l'autorització del lloretjat poeta senyor Josep M.^a Tous i Maroto, de la poetesa senyora Aina Villalonga de Morey, dels acreditats autors Manuel Andreu Fontirroig, Gabriel Cortés, Bernardi Isern, Sebastià Llompart i Mn. Andreu Roig. No hem visitat els altres autors per falta de temps, però els visitarem de seguida que les ocupacions mos ho permetin i és d'esperar que estaran molt conformes amb el nostre projecte.

Pensam també incloure-hi les comèdies de don Bartomeu Singala i altres autors antics i així serà més completa la galeria d'autors mallorquins. Moltes d'elles encara no les han publicades mai.

No és el nostre intent formar toms voluminosos que compreguen moltes comèdies perque resultarien molt cars, sino que les publicarem de una en una a fi de que estiguen a l'abast de tothom i a un preu vertaderament módic, sortint-ne una cada mes; desitjant que la primera de totes surti a llum dins el mes d'Abril.

La primera que publicarem serà *El tio de l'Havana*, de don Josep M.^a Tous i Maroto.

La segona *El Rebeinet*, de la senyora Aina Villalonga de Morey.

La tercera *A la llum dels estels*, de don Manuel Andreu Fontirroig, i així anirem seguint una darrera l'altre.

Preus de subscripció

Els preus de subscripció serà de UNA pesseta per exemplar pels qui es subscriuin abans de dia 15 de Març d'enguany, passat aquest dia el preu serà de DUES pessetes.

Editor Francesc Pons Vallés, carre del Sol, Palma.

S'atmeten subscripcions a la Llibreria Vda. Rosselló.—Manacor.

Juan SERRA

Escultura : Decoración

S. Pedro Nolasco, núm. 8 = PALMA

Dorados, Pintados y Grabados al ácido sobre Vidrio, para letreros y transparente Vidrios artísticos para ventanales y claraboyas.

Presupuestos — Proyectos — Colocación

Almacenes POU-FONDO

Teléfono núm 48

Lanas para Colchones

(lavadas con agua de lluvia) procedentes de las mejores comarcas

: Miraguano de Java
Crin vegetal de Argel
Algodón vellón blanco
Lana de corcho, fina

Mantones payesa
Artículos de viaje

La Casa mejor surtida en estos artículos.

Café Restaurant Orient

HORCHATERIA y PASTELERIA

C A ' N T O M E U

Servicio a la carta

Constitución, 106. Teléfono 1416

Palma de Mallorca

Ideal Bar

Todos los días:

GRAN MENÚ - CHOCOLATE

CAFE EXPRÉS

TIP. VDA. DE B. ROSSELLÓ. — MANACOR

Mutua Mediterránea

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Central: Barcelona



Sucursal: = PALMA DE MALLORCA = Calle San Miguel, 102-1.º

Agente en Manacor: **D. Mateo Perelló** - Paseo A. Maura, 5

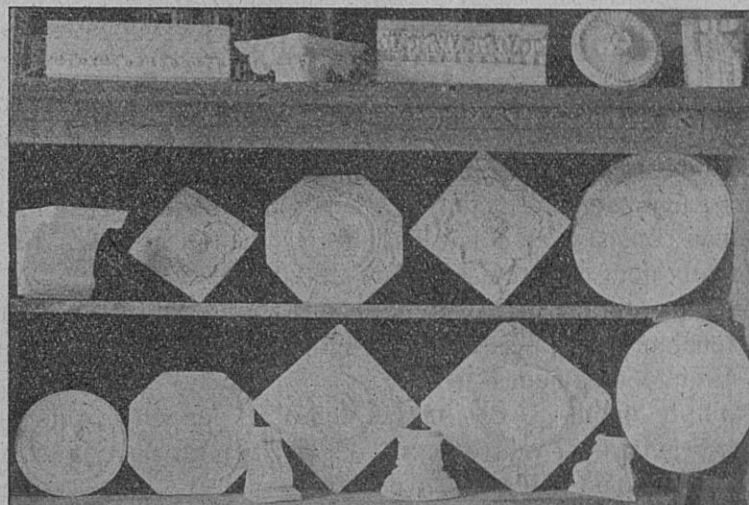
Materiales de Albañilería

Construcciones de cielos rasos — Cañisos para id.

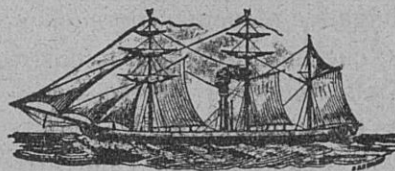
Escaleras, fregaderas, chimeneas y toda clase de piedra artificial— Vigas de cemento armado — Canales para huerto

ANTONIO MARTÍ
(a) Brun

Avenida República, 67. — Teléf. 79



PARA LOS COMERCIANTES



VELEROS

A MOTOR

En BARCELONA: Servicio cada 10 días : - : En PORTO-COLOM: Servicio cada 10 días

Consignatario en Barcelona:

Francisco Arguimbau

Paseo Colón, 18. — Dirección telefónica: Farguimbau. Teléf. 15732

Consignatario en Felanitx:

Antonio Artigues

Mayor, n.º 28. — Teléfono n.º 40

Para informes en Manacor, dirigirse a la Imprenta de de este Semanario. :=:

HISPANIA Y SUIZA

COMPAÑIAS DE SEGUROS EN GENERAL

Responsabilidad Civil - Incendios - Individuales - Póliza combinada de motín y saqueo - Accidentes del Trabajo - Robo - Seguro completo del automovilista

Agente en Manacor: **MATEO TRUYOL** — J. Lliteras, 4

TEATRO PRINCIPAL -- MANACOR

Sábado y Domingo: Un film nacional

La magnífica zarzuela
dialogada en Español:

El Relicario

por
Nieves Aliaga
Jesús Fernández

Hoy sábado actuará la Tuna Escolar Médica Valenciana.

Els noms dels carrers

Segurament que molts dels lectors de VOZ Y VOTO estan enterats pels periódics, dels acords presos per bastants Ajuntaments d'Espanya. Acords que han consistit, en donar els carrers el mateix nom que tenian abans dels canvis fets durant el Govern del bieni. No señalam noms, perquè no ens agrada, ni tampoc es necessari.

No hi ha dubte de cap classe, que si un Ajuntament amb l'acord de la majoria pot mudar els noms dels carrers, un altre invocant el mateix dret, por fer tot lo contrari.

I com aixó es pot anar reproduint, arribaríam a una conclusió que no seria en el meu concepte, gens favorable, per el regim de democràcia que avui tenim establert.

Me recordaria lo que passava quan jo era atlót. Es rebia a Manacor la noticia de la pujada d'En Canovas i totduna sortia la música des Mestre Ribot, als pocs dies es nombrava Batle i ben prest quedaven cessants tots els municipals i una gran part dels empleats. Entrava en Sagasta i es mateix vespre la banda de Mestre Lluís, colque vegada amb atxes de vent, recorria els carrers tocant «La marcha de Riego». Casi es mateix vespre s'afaitaven es mostexos es municipals conservadors per a donar entrada als municipals lliberals, que sempre procedian, dels qui passavan es temps jugant a tuti o fent es truc dins es casino des partit. Es coneix que en aquell temps es bigot era un signa d'autoritat. Neix per lo to tant es dubte, de que si es ben veritat que legalment tenen facultats per a cambiar els noms dels carrers—encare que aquesta facultat ha estat limitada per disposi-

cions que no es compleixen—no la tenen moralment, porque tan sols podrán fer ús d'aquesta facultat en ben contades ocasions i sempre sense finalitat política. *Els noms dels carrers son del poble* i nos es pot fer donació a un polític dels seu nóim.

Hem de tenir sempre present que quan l'administració municipal posa el peu en colque cosa del poble, es ben raro que prest o tard no fassa una abús de la seva autoritat. Així es que creguent-se amb el dret de mudar els noms dels carrers, res les atura per a complaure el seu partit,

A Manacor, la major part dels carrers tenen una noble tradició que tots estam obligats a respectar porque son els noms que ens recordan la nostra joventut, els noms heredats dels nostres pares i dels nostres avis.

Un poble seguint aquest camí arribaria a esser un diccionari de noms, una cosa ben freda, sense vida. Que no pagarian els pobles nous per a tenir la noble tradició que dona a un poble els carrers antics.

Hem dit moltes vegades i no ens cansarem de repetir, que els Ajuntaments no han d'esser res mes que centres administratius per lo mateix es ben duptós el dret que tenen les majories per a mudar el nom d'un carrer per a fer un homenatge a un homo del seu partit.

Aquests honors s'han de reservar en bona llei, per els homos eminentes que volan mes amunt de la politica, pels grans estadistes, pels grans escriptors, pels homos de ciencia, pels poetes, músics, filantrops i en general pels qui guanyan el seu prestigi—siga

del ordre que siga — enfora de la politica.

Les majories —si volan fugir d'actuar com una convenció—s'han d'anar acostumant a la noble idea de que el poder no es baix cap concepte—seu del tot—perque fent-ho així, no respectan la part de poder que en bona democràcia tenen les minories. Ademés han de pensar sempre que les minories d'ara logicament han d'esser las majories de demá. Per lo tant no son forces contraris.

Desgraciats els pobles en que las majories i minories dels seus Ajuntaments es miran i tractan com si fossaa sempre contraris. Demostran d'una manera ben clara, que no tenen cap ideal i que solament senten la passió del seu partit.

No vui citar noms de carrers porque no es el meu temperament ferir susceptibilitats, ni fer campanya politica de cap classe. Però jo que vaix neix a SA BASSA, sempra creuré que me robaren colque cosa que era ben meva, quan li mudaren es nom.

Peró el gran instint del poble ha pogut mes que l'acord municipal, porque tots els manacorins li direm sempra, Sa Bassa.

No es fassin il-lussions les majories. Tots els acords que prengan seran a la llarga feina ben perduda, si no tenen l'aprovació de les minories.

Bona prova de lo que estam dient la tenim en les passades Constituents. Tots encare tenim com a suprem aspiració es fer lo que sempre haviam vist. Actuar com homos de partit i res mes. Guanyar vots per assegurar es poder. Aixó es ben enfora de lo que noltros entenem per democracia.

Barcelona 19 Febrero 1935.

BARTOMEU NADAL PASTOR